



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 159-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 15 de abril de 2024

VISTO: El INFORME N° 380-2024-GRU-GRPP, de fecha 12 de abril del 2024 y el proveído de la Gerencia General Regional, que autoriza a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto la Modificación Presupuestal Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

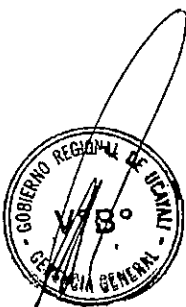
Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTÁ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2024", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024, se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, mediante INFORME N° 380-2024-GRU-GRPP, de fecha 12 de abril del 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita autorización a la Gerencia General Regional para una Modificación Presupuestal TIPO 004 a favor de la U.E 004 Aguaytía por el monto de S/ 92,807.00, dentro de la Genérica de Gastos 2.6, Gastos de Capital, por la Fuente de Financiamiento Fondo de Compensación Regional-FONCOR;

Que, mediante proveído de fecha 15 de abril de 2024, consignado en el Registro 1551425, la Gerencia General Regional, en mérito al INFORME N° 380-GRU-GGR-GRPP, de fecha 12 de abril de 2024, autoriza aprobar la modificación presupuestal tipo 004 por la suma de S/ 92,807.00, en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de la Unidad Ejecutora: 004 AGUAYTIA;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, hasta por la suma de **S/ 92,807.00 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE Y 00/100 SOLES)** por la Fuente de Financiamiento Fondo de Compensación Regional-FONCOR;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

DE LA (S) :
UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO/PROYECTO : 2001621 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 6000032 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL :
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

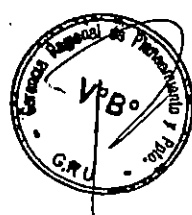
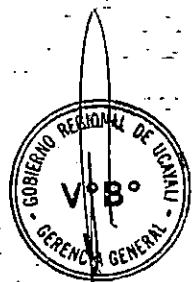
En soles S/
92,807.00
92,807.00

TOTAL 001 SEDE UCAYALI

92,807.00

A LA (S) :

UNIDAD EJECUTORA : 004 AGUAYTIA





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO/PROYECTO	:	2001621 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	6000032 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR	
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)			
GASTOS DE CAPITAL			
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
		<u>En soles S/</u>	
		92,807.00	
		92,807.00	
		<u>92,807.00</u>	
		=====	
TOTAL U.E 004 AGARIA			

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
WIG. JOSÉ LUIS BELLA GUERRA
Gerente General Regional



1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000413

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

—— DATOS DEL PLIEGO ——

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 15/04/2024

FECHA : 15/04/2024

DOCUMENTO : 237 / R.G.G.R.159-2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA U.E 004 AGUAYTIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA ESTANDAR

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DMF GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESPSPD		
9002						ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	92,807	0
2001621						ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	92,807	0
		6000032				ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	92,807	0
15						FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	92,807	0
		6	2.6			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	92,807	0
TOTAL							92,807	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000040

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 004 REGION UCAYALI-AGUAYTIA [000945]

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

FECHA : 15/04/2024

DOCUMENTO : 237 / R.G.G.R.159-2024

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 15/04/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 358-2024-GRU-GGR-GTPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IOBR FUN DIVF GRPF								ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD		
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							0	92,807
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							0	92,807
	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION						0	92,807
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR							0	92,807
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	92,807
TOTAL								0	92,807

